

Los usos políticos de la memoria en épocas de crisis y transición: Aproximación al caso de Bucaramanga (1975-1986)

Diana del Pilar Novoa Sanmiguel¹

Resumen:

Esta ponencia busca acercarse a los usos políticos de la memoria desde las preguntas por los sentidos de la historia y la memoria como ejercicios de poder en el marco de escenarios de confrontación social. La apuesta por develar los sentidos políticos en las acciones de memoria y su constitución en herramientas de lucha, tiene sin embargo un interés por los sectores subalternos, para quienes pensamos la memoria como posibilidad de comprensión del presente a través de una lectura histórica que lo dote de referentes, sentidos y balances y que a la vez le permita proyectar luchas futuras. El texto constituye un primer esfuerzo por plantear teóricamente las premisas sobre las cuales entendemos la funcionalidad política de la memoria en relación a la construcción de relatos oficiales y su contracara en las memorias disidentes, resistentes y contradictorias al poder hegemónico, asumiendo al mismo tiempo una relación entre los procesos de elaboración y circulación de la memoria y la construcción de conciencia de clase.

¹ Historiadora de la Universidad Industrial de Santander, estudiante de maestría en historia y memoria de la Universidad de la plata, actualmente se desempeña como investigadora del proyecto de investigación enmarcado en el convenio 879 suscrito entre las Unidades tecnológicas de Santander y la Gobernación de Santander en la ciudad de Bucaramanga, Colombia.

Los usos políticos de la memoria en épocas de crisis y transición: Aproximación al caso de Bucaramanga (1975-1986)

1. Introducción

En 1982 un grupo de estudiantes de la universidad industrial de Santander en Bucaramanga, se enfrentaron a la policía en medio de una protesta por el nombre asignado al auditorio mayor de la universidad. Mientras las directivas habían escogido el nombre de “Luis A. Calvo” en honor a un notable compositor musical, los estudiantes reclamaban que se le nombrara “José Antonio Galán”, líder rebelde que en el siglo XVIII había encabezado un levantamiento contra las reformas borbónicas de la corona española, levantamiento que después fue conocido como la “insurrección de los comuneros”. Galán fue detenido, ahorcado, descuartizado y sus miembros cercenados llevados a modo de escarnio, a algunos de los poblados en donde había encontrado seguidores para su causa. En uno de los apartados de la sentencia de muerte se declara:

“Condenamos a José Antonio Galán a que sea sacado de la cárcel, arrastrado y llevado al lugar del suplicio, donde sea puesto en la horca hasta cuando naturalmente muera; que, bajado, se le corte la cabeza, se divida su cuerpo en cuatro partes y pasado por la llamas (para lo que se encenderá una hoguera delante del patíbulo); su cabeza será conducida a Guaduas, teatro de sus escandalosos insultos; la mano derecha puesta en la plaza del Socorro, la izquierda en la villa de San Gil; el pie derecho en Charalá, lugar de su nacimiento, y el pie izquierdo en el lugar de Mogotes; declarada por infame su descendencia, ocupados todos sus bienes y aplicados al fisco; asolada su casa y sembrada de sal, para que de esa manera se dé olvido a su infame nombre y acabe con tan vil persona, tan detestable memoria, sin que quede otra que la del odio y espanto que inspiran la fealdad y el delito.” (Biblioteca Nacional de Colombia)

Causa cuidado, que doscientos años después, un grupo de jóvenes universitarios demostrara que la última parte de la sentencia no se había cumplido. Su infame nombre no fue olvidado y su memoria estaba lejos de causar odio y espanto. Muy por el contrario, su recuerdo era motivo de inspiración para nuevas generaciones de luchadores, que veían en su figura un referente de rebeldía y valor.

Esta situación no puede menos que sugerir algunas preguntas por los sentidos políticos detrás de esta convocatoria deliberada del recuerdo de parte de los estudiantes ¿Por qué era importante para ellos nombrar el auditorio en honor al líder rebelde comunero? ¿Qué pasaba en la ciudad en aquella época, que la designación del nombre de un auditorio ocasionaba violentas disputas? ¿Cuáles eran las luchas que los estudiantes estaban librando?

Este texto hace parte de la escritura de los planteamientos iniciales de mi tesis de maestría en historia y memoria de la Universidad de la Plata y busca realizar un esbozo general de los procesos sociales y políticos que se estaban llevando a cabo en el país y que indudablemente afectaban a la ciudad en el periodo de tiempo establecido para el estudio. Finalmente se trata de establecer los marcos dentro de los cuales el movimiento social y en particular el movimiento estudiantil de Bucaramanga estaban construyendo sus sentidos políticos de memoria y las diferentes expresiones que estos sentidos tomaban en relación con el contexto de lucha del cual hacían parte.

2. ¿Qué entendemos por memoria?

Cuando hablamos de memoria, hablamos de representaciones del pasado que se construyen bajo determinados marcos sociales y desde determinadas esferas de la vida individual y colectiva. Es decir, la manera como los individuos y colectivos humanos construyen sus recuerdos, no solo desde la evocación sino desde la articulación con su realidad, proceso en el que interviene y se configura su propia identidad y las posibilidades de comprensión y acción sobre los marcos que la condicionan.

Enzo Traverso define la memoria como “las representaciones colectivas del pasado tal como se forjan en el presente, estructura las identidades sociales, inscribiéndolas en una continuidad histórica y otorgándoles un sentido, es decir, una significación y una dirección.” (Traverso, 2007, pág. 69) y a su vez explica que si bien tanto historia como memoria tienen un origen y motivación compartida: “La elaboración del pasado”, la historia tiene la posibilidad de emanciparse de la memoria y con pretensiones de objetividad y veracidad convertirla en su objeto de estudio. De esta manera el historiador podría a través de su estudio ubicar la memoria en contextos más amplios con el fin de comprenderla y explicarla además de valorar sus características propias, como por ejemplo su carga enorme y compleja de subjetividad y sentidos.

Es decir, estaríamos hablando por una parte de la memoria como actividad de construcción del recuerdo y por otra, como objeto de estudio o herramienta de los historiadores que pretenden a través de ella, conocer las formas como los hechos del pasado fueron interpretados, transmitidos y explicados a través del tiempo. Esta doble definición es explicada por Elizabeth Jelin en “los trabajos de la memoria” ya que para ella “hay dos posibilidades de trabajar con esta categoría: como herramienta teórico-metodológica, a partir de conceptualizaciones desde distintas disciplinas y áreas de trabajo, y otra, como categoría social a la que se refieren (u omiten) los actores sociales, su uso (abuso, ausencia) social y político, y las conceptualizaciones y creencias del sentido común” (Jelin, 2002)

Pero, ya sea como categoría social o herramienta de análisis, la memoria al igual que la historia está siempre inscrita en marcos sociales que la influyen y condicionan. Sobre este aspecto, Maurice Halbwachs brindó importantes aportes en su célebre “los marcos sociales de la memoria” y también en su obra “la memoria colectiva”, constituyéndose en referente ineludible de la teoría de la memoria en la actualidad. Pero además de entender la memoria siempre expresada bajo marcos sociales, en este caso nos interesa también conocer su interrelación con estos marcos en términos políticos. Es decir, la manera en que la memoria puede ser moldeada, censurada y habilitada según determinados intereses de quienes ostentan el poder en un momento histórico dado, porque la memoria, al igual que la historia, no es de ninguna manera plana o diáfana, como no lo es la sociedad. A propósito de esto, en el prólogo de “la memoria colectiva” de Halbwachs, Jean Duvignaud escribía:

“La conciencia nunca está encerrada en sí misma, ni vacía, ni solitaria. Nos vemos arrastrados en múltiples direcciones, como si el recuerdo fuera un punto de referencia que nos permitiese situarnos en medio de la variación continua de los marcos sociales y de la experiencia colectiva histórica. Ello puede explicar el motivo por el que, en los periodos de tranquilidad o fijeza momentánea de las «estructuras» sociales, el recuerdo colectivo reviste una importancia menor que en los periodos de tensión o crisis, y en estos casos, a veces, se convierte en «mito».” (Halbwachs, 2004)

Hablaríamos entonces de una memoria constituida en eje de orientación, en “punto de referencia” que permite a individuos y colectivos, maniobrar en medio del mar de la historia, que si bien puede permanecer calmo durante mucho tiempo, también puede agitarse y convulsionar. En este sentido y volviendo a la pregunta inicial, sobre las posibilidades de que la historia y la memoria contribuyan al fortalecimiento de las luchas y resistencias sociales, vemos ahora que la memoria es también herramienta de consolidación de poderes e identidades y que de igual manera puede ser usada como

herramienta de lucha de bandos contrarios en periodos de crisis. Al respecto, en “Memoria, olvido, silencio” Michael Pollack dice:

[...] La memoria también sufre fluctuaciones que están en función del momento en que resulta articulada, en que está siendo expresada. Las preocupaciones del momento constituyen un elemento de estructuración de la memoria [...] este último elemento de la memoria- su organización en función de las preocupaciones políticas y personales del momento- muestra que la memoria es un fenómeno construido [...] lo que la memoria individual guarda, recalca, excluye, recuerda, es evidentemente el resultado de un verdadero trabajo de organización. Si podemos decir que, en todos los niveles, la memoria es un fenómeno construido social e individualmente, cuando se trata de la memoria heredada podemos decir también que hay una relación fenomenológica muy estrecha entre la memoria y el sentimiento de identidad” (Pollack, 2006, p. 38)

Es decir, la memoria no solo está determinada por los marcos sociales al interior de los cuales se construye, sino que responde y reacciona a ellos de forma activa, a través de su relación con la formación de discursos políticos que desde esferas públicas o privadas disputan o legitiman el orden establecido. Es por eso también que dependiendo del momento histórico en el cual se produzcan, las diferentes memorias tendrán mayor o menor posibilidad de circular e incidir en el espacio público, porque depende de la relación de poder que en él haya y de la forma como la intervengan.

Traverso habla por ejemplo de “memorias fuertes” y “memorias débiles” para caracterizar justamente las diferencias entre las memorias que están del lado del poder, que podrían ser incluso memorias oficiales o estatales y “memorias subterráneas, ocultas o prohibidas” agregando que “la visibilidad y el reconocimiento de una memoria dependen también de la fuerza de sus portadores”. (Traverso, 2007) A lo que se podía agregar, que depende también de lo discordantes o inofensivas que pueden ser y de la manera como se adapten o no al momento político.

Dado que hay múltiples memorias, es decir, múltiples posibilidades de interpretación y rememoración de un hecho histórico, no todas ellas se relacionarán de igual manera con el poder y por lo tanto no desencadenarán de su parte idéntica reacción. De hecho, aunque hablemos de memorias subalternas, no todas ellas se constituyen en contestatarias y aunque lo hagan, no todas ellas desean o tienen la misma capacidad de disputar espacios de significación del pasado con el discurso dominante. Este escenario estará marcado siempre por múltiples factores que van desde los intereses por hacer memoria hasta la percepción que desde el poder se tenga de la misma.

“Experiencia, memoria, olvidos y silencios, se entretajan dentro de las sociedades de maneras asimétricas. Así, la potencialización de ciertas experiencias y sus respectivas memorias, puede acompañar enormes olvidos o el silenciamiento de otras cuestiones no menos importantes. Es decir, hay una selectividad de la memoria que puede dar lugar al desplazamiento de unas memorias por otras. En este sentido, un fenómeno frecuente es el centramiento en memorias relativamente viejas, que han perdido el poder de interpelación de las relaciones de poder vigentes y en las que es posible instalarse “cómodamente”. El predominio de este tipo de “memoria” suele coincidir con el abandono de aquellas otras que irritan y tensionan las relaciones de poder del presente. Por lo mismo, las formas de articulación entre olvido, memoria y justicia, qué memorias se sostienen y cuáles se intenta silenciar o sencillamente se desconocen tiene signos éticos y políticos precisos” (Calveiro, 2015, pág. 2)

La pluralidad de las memorias consistiría en este sentido, no en las múltiples verdades que cada una de ellas representa, sino en los múltiples lugares que pueden ocupar en el entramado de relaciones sociales y a partir de allí su interacción con el poder, apelando siempre al momento histórico y la habilitación que este haga de su irrupción en el espacio público. Es por esto que, dependiendo del contexto, es decir, de las formas y fuerzas del poder, las memorias subalternas pueden ser más o

menos abiertas y disidentes, servir de referencia e inspiración a protestas populares, pasar a la denuncia, convertirse en grito de resistencia o recluirse en la clandestinidad, cayendo en el olvido o esperando un nuevo momento para interpelar. He aquí la importancia de historizar siempre las memorias, de comprenderlas en los marcos sociales que las determinan y sobre los cuales, ellas también actúan.

Dibujar e historizar el abanico de usos políticos que han dado los diferentes grupos sociales a sus memorias bajo periodos de crisis o transición, permite ver la forma como han hecho lectura de cada momento, sus reacciones, estrategias y proyecciones, siempre anclados en nociones de pasado que les han sido legadas o construidas y que influyen sin duda en su comprensión del presente y las acciones que se ciernen sobre él. Pero ¿cómo puede estudiarse esto? ¿Cómo podemos reconocer los diferentes usos políticos que se hacen de las memorias desde los sectores estudiados? ¿Cuáles han sido sus estrategias para transmitir sus memorias y cómo estas han impregnado la conciencia en sus diferentes niveles (individual, gremial, social)?

Por el momento, sabemos que al tratarse de una época de gran represión estatal, desde los agitados movimientos sociales tanto de la ciudad como del país, la memoria era usada con frecuencia no solo en las conmemoraciones tradicionales, sino en las disputas por los sentidos del pasado que pretendían imponerse desde las esferas del poder, para recordar a los muertos como modo de homenaje y resistencia, para elevar denuncias sobre las violaciones a los DD.HH. que venían ocurriendo, para reivindicar y legitimar luchas pasadas, para articular los reclamos de diversos sectores sociales y posiblemente para trascender a la amenaza del olvido y la impunidad que parecía cernirse sobre ellos como generación.

Pero para entender los usos políticos de memoria hechos por los estudiantes en Bucaramanga en los años 70 y 80, es decir, los sentidos de pasado que construían y transmitían de forma contemporánea a los hechos vividos (sin las posibilidades que el paso del tiempo y el cierre de los procesos ofrecen) primero intentaremos entender qué era lo que motivaba su accionar de protesta; Trataremos en este sentido, de esbozar un panorama general de la situación de la ciudad y el país en los años propuestos para la investigación.

3. El contexto nacional

El periodo estimado abarca tres mandatos presidenciales, con marcadas características que establecen diferencias y continuidades entre ellos. Durante estos años, Colombia atraviesa por significativos procesos que tanto en lo económico, como en lo político y lo social, determinan su situación actual. El fracaso y desmonte definitivo del proyecto industrializador impulsado desde inicios del siglo XX, la preparación del terreno para la imposición del modelo neoliberal y la financiarización de la economía, el despliegue del terrorismo de Estado, el cierre de los canales democráticos a cualquier opción política divergente, su alianza incondicional y estratégica con los EE.UU. , la negativa estatal a realizar la tan reclamada reforma agraria y las subsecuentes políticas beneficiarias de la concentración de la tierra como la urbanización acelerada y precaria etc.

Por otro lado, tenemos a una población civil cada vez más movilizadada hacia finales del “frente nacional” (1958-1974), con un cúmulo de problemas sin resolver y con el peso, ya para entonces de varias décadas de guerra. El llamado “frente nacional”, fue un pacto de élites entre los dos principales partidos políticos de entonces (liberal y conservador) para garantizarse la permanencia en el poder, alternando entre uno y otro mandato, y entre otras cosas, consolidando la estrategia contrainsurgente amparada en la lucha mundial contra el comunismo. Según el informe “Basta ya” del Centro Nacional de Memoria Histórica que pretende dar cuenta de la historia del conflicto armado en Colombia, estos años marcaron lo que sería el tratamiento estatal de las disidencias políticas y de las protestas sociales:

“[...] Si bien es cierto que el acuerdo bipartidista fue una estrategia política para apaciguar las animosidades sectarias y reducir la competencia entre los partidos Liberal y Conservador mediante su alternancia en el poder y la paridad en el reparto burocrático, también cabe insistir que el componente militar en ese esquema de gobierno fue muy importante. De la mano de agencias del Gobierno estadounidense, durante la coalición política (que duró dieciséis años) fueron puestas en práctica estrategias de contención del comunismo que combinaron la represión militar a los grupos insurgentes con el reformismo social. La lógica anticomunista o de contención del enemigo externo, construida en el ambiente de la Guerra Fría, determinó el concepto de seguridad que sirvió de base a la estrategia de la Fuerza Pública y que encontró refuerzo en la exclusión de fuerzas políticas distintas a los partidos tradicionales, sobre la que se erigió el Frente Nacional.” (CNMH, 2013)

Bajo la lógica de manejar los reclamos sociales como “problemas de orden público”, es decir, como amenazas latentes de ascenso de la estrategia comunista, cada protesta social fue manejada con extrema dureza por el gobierno colombiano bajo este periodo (y los años posteriores hasta la actualidad).

3.1 Paros durante el gobierno de Alfonso López Michelsen

Sin detenernos en el frente nacional como antecedente inmediato del periodo que estamos estudiando, vale la pena resaltar que el país sale de él con una marcada crisis institucional y una agitada vida social que llevarían a depositar exacerbadas esperanzas en el gobierno del liberal Alfonso López Michelsen, esperanzas desechadas a los pocos meses de su mandato por la crisis económica y el claro tinte autoritario que además desencadenarían enormes protestas urbanas.

La tesis de grado de historiador del Jhoney Díaz, titulada “¡El pueblo unido jamás será vencido!: la protesta popular en Santander 1970-1984” explica el aumento en el número de protestas sociales durante el gobierno de López en relación con las crisis económicas mundiales de aquellos años y el incremento del precio de productos básicos. El historiador, agrega:

“Una buena parte del malestar social se dio por la acción enérgica de sindicatos y organizaciones políticas de izquierda que habían alcanzado influencia en sectores subalternos. El aumento de protestas durante estos años se explica por el despertar de los “cívicos” puesto que entre 1975 a 1977 se presentaron más de la mitad de las protestas cívicas durante el “mandato caro”, un apelativo satírico usado para referirse al gobierno de López” (Díaz, 2012)

En el libro titulado “idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958-1990” del doctor en historia Mauricio Archila, se corrobora esta información sobre el significativo número de protestas sociales ocurrido en Colombia en 1975.

“Las expectativas abiertas por el gobierno de López prontamente se disiparon, como lo reflejó el impresionante aumento de las luchas en 1975. Así se inició un repunte del sector laboral que se prolongaría por tres años más. Los otros actores sociales no cejaron en su actividad durante ese año, incluido el sector empresarial en términos relativos a su evolución. Luego disminuirían en su presencia pública. El año de 1975 se inició con una gran agitación laboral de trabajadores estatales y empleados bancarios, que a veces derivó en cesaciones del trabajo. En enero hubo otro paro cívico en Barrancabermeja, con motivo del cual el alcalde acusó al obispo no solo de solidarizarse con la protesta sino de ser el “promotor de los mítines”. Meses después ocurrió el primero de una serie de paros en el ingenio Riopaila que desembocarían en la importante huelga llevada a cabo entre noviembre de ese año y marzo del siguiente. El conflicto fue destacado no solo por el número de participantes -más de la mitad de los 4.500 trabajadores de la empresa- sino por las medidas de represión, que ocasionaron dos muertos y 438 despidos. Bancarios y cementeros también acudieron a la huelga simultánea en el primer semestre. A fines de mayo estalló el conflicto

en la Universidad Nacional por el manejo del hospital de La Hortúa, que culminaría con la renuncia del rector Luis Carlos Pérez y el fin del llamado "experimento marxista" en la educación superior. En agosto hubo otra huelga del magisterio, a la que siguieron paros en la salud. Hacia octubre se presentó un nuevo contrapunteo entre transportadores y ciudadanos, siendo de especial resonancia el de Bucaramanga. Sí 1975 fue el año más alto en registros de luchas sociales de los 33 estudiados” (Archila, 2003, pág. 145)

Archila resalta el caso de Bucaramanga porque justamente este paro de 1975 en la ciudad, tiene notable importancia en su historia reciente por el protagonismo de la sociedad civil, que de manera masiva se volcó a las calles a reclamar por mejoras en servicios públicos como gas y transporte. Jhoney Díaz lo describe de la siguiente manera:

“Los paros cívicos en la ciudad de Bucaramanga correspondieron a causas propias y características de una ciudad intermedia en crecimiento, pero con una mala administración y planeación. [...] la escasez de gas fue un evento que acumuló tensiones durante todo el año de 1975, mientras el cambio de rutas y alza de tarifas de transporte fueron chispas a la indignación y paciencia ya agotada de los bumanguenses. [...] el problema del abastecimiento del gas desde inicios de año fue una bandera de UTRASAN², que en el mes de abril amenazaba con un paro cívico. Para la central obrera la ciudad tenía además otras necesidades, tales como la construcción de la clínica del ISS³, los nuevos impuestos del concejo, la expropiación del acueducto de Bucaramanga, la terminación de la autopista Bucaramanga-Barrancabermeja, la normalidad del servicio del hospital Ramón González Valencia⁴ y la terminación del aeropuerto de palonegro⁵” (Díaz 2012)

Es decir, vemos en estas protestas la emergencia de rasgos esencialmente urbanos, lo cual es novedoso en un país cuyos mayores conflictos se habían enfocado hasta ese momento en el área rural. Sin embargo, según explica Archila, el apelativo de “cívicos” no necesariamente reduce el carácter de las marchas a los reclamos urbanos, sino que encierra unas posibilidades metodológicas particulares.

“Otro elemento definitivo que identifica a los movimientos cívicos es el método de lucha. El ser concretos en sus peticiones les permite abarcar muchas capas sociales y más dimensiones del conflicto, como bien lo señaló un dirigente de los años ochenta: "...lo cívico para mí es la confluencia popular alrededor de un pliego concreto (...) puntos concretos que se negocian (...) con tiempos y presupuestos (...) el espíritu de lo que unifica es el pliego". Esa definición precisa de las demandas atrajo a muchas clases y a las más disímiles organizaciones. Por lo común las acciones cívicas eran orientadas por comités creados ad hoc.” (Archila, 2003, pág. 396)

3.1.1 El gran paro cívico de 1977 y el estatuto de seguridad

El gran paro cívico de 1977 fue en palabras de Mauricio Archila, “la mayor protesta popular de la segunda mitad del siglo XX”. Se trató pues, de una movilización de masas en las principales ciudades de Colombia que logró alterar la cotidianidad del país y generó importantes reflexiones en las estrategias de lucha y resistencia, tanto de la subversión armada, como en las organizaciones sindicales y sociales y ajustes en el planteamiento de la política pública de represión.

² Unión de trabajadores de Santander

³ Instituto del seguro social

⁴ Principal hospital público de la región

⁵ Aeropuerto que presta sus servicios a la ciudad

Sobre este acontecimiento no solo hay importante material bibliográfico, sino que se han organizado foros y encuentros académicos, especialmente, en el año 2017, cuando se cumplieron 40 años de los hechos. Debido a lo anterior, y a que excede el objetivo del artículo solo destacaremos algunos aspectos relevantes del paro que nos permitirán entender mejor el contexto de las protestas vividas Bucaramanga en los años siguientes.

Según los estudiosos del tema, este paro habría sido leído por el gobierno como una demostración del peligro latente detrás de las movilizaciones urbanas que venían presentándose en las ciudades del país y le serviría de justificación al posterior mandato presidencial para la promulgación del “estatuto de seguridad” (1978) bajo el cual se verían duramente reducidos los derechos civiles de libertad de reunión, expresión y protesta y se realizarían un número indeterminado de detenciones arbitrarias, torturas, asesinatos y desapariciones forzadas, por parte de las fuerzas armadas y con la connivencia del aparato ejecutivo y judicial.

Según Jairo Estrada, en su informe para la comisión histórica del conflicto y sus víctimas titulado “acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada: Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado” publicado en 2015, explica la reacción del gobierno al paro de 1977:

“En respuesta se activó con toda fuerza como dispositivo de preservación sistémica el terrorismo de Estado, cuya expresión normativa estuvo en el «Estatuto de seguridad», impuesto durante el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982). Siguiendo la experiencia antisubversiva de las dictaduras del Cono sur, las detenciones arbitrarias, la tortura, la desaparición forzada se erigieron en armas preciadas del combate contra el «enemigo interno». Se aplicaron al pie de la letra los manuales norteamericanos de contrainsurgencia. Por otra parte, se promovieron las estructuras paramilitares concebidas desde los años de 1960 que, en aplicación del concepto de «población civil insurgente», cumplieron funciones de desestructuración, debilitamiento y aniquilamiento de liderazgos populares y de organizaciones políticas, sociales, cívicas y populares, especialmente en los centros urbanos. Los impactos de la «contrainsurgencia urbana» se sintieron de inmediato y en las décadas siguientes; además de expropiar las resistencias y luchas de importantes liderazgos y de sus niveles organizativos, contribuyeron a facilitar la implantación del modelo neoliberal” (Estrada, 2015, pág. 31)

Con la promulgación del estatuto de seguridad en 1978 se da un descenso gradual de las manifestaciones antes multitudinarias y poco a poco las consignas de las marchas pasan de reclamar por mayor calidad de vida, para solamente pedir el derecho a vivir. En la tesis de grado de Salomón Majjub Avendaño “El impacto del estatuto de seguridad en el movimiento sindical en Colombia, 1978-1982” concluye que durante el periodo presidencial de Turbay:

“Puede hablarse que Colombia tuvo un periodo de dictadura militar camuflada en un gobierno civil de elección popular. El Estatuto de Seguridad sirvió a los militares para criminalizar la protesta social, cooptar la justicia y consolidar su autonomía política frente al mantenimiento del orden público. Bajo el Estatuto, los bastiones de la democracia liberal representados en la división de poderes, fueron totalmente ignorados, el Ejecutivo se mantuvo por encima de los demás sosteniendo su actuar abusivo y represivo en nombre de la seguridad y mantenimiento de las instituciones estatales, amenazadas, supuestamente, por los movimientos sociales organizados. Al estar el movimiento sindical en un punto muy alto de su organización, unidad y movilización al asumir Turbay la presidencia de Colombia, el Estatuto de Seguridad fue la herramienta perfecta para amedrentar los conflictos laborales, las huelgas y protestas políticas dirigidas y realizadas por el sindicalismo durante ese periodo. Las repercusiones del Estatuto de Seguridad sobre el movimiento sindical fueron evidentes, pues restringió toda libertad sindical; un efecto de esta restricción de libertades

fueron las bajas cifras en números de huelgas presentadas durante la administración de Turbay, además de legalizar violaciones a los derechos humanos contra los sindicalistas como la detención arbitraria y tortura contra los dirigentes y activistas sindicales que caían detenidos por las fuerzas de seguridad del Estado, sin dejar a un lado los numerosos allanamientos sin las ordenes debidas a viviendas de sindicalistas y sedes de sindicatos, federaciones y confederaciones.” (Majbub, 2015, pág. 82)

4. El movimiento estudiantil

En su libro “El movimiento estudiantil en Colombia: Una mirada histórica”, de nuevo Mauricio Archila realiza un valioso aporte a la comprensión histórica de los movimientos sociales en Colombia. En el capítulo “Hacia el movimiento popular” que abarca el periodo comprendido entre 1975 y 1990, el autor caracteriza estos años como de crisis del capitalismo, apertura económica, abandono del proyecto industrializador, graves violaciones de DD.HH. y tímidos intentos de reforma política.

“Por esos años hay también una modificación en los reclamos estudiantiles. En comparación con el periodo del Frente Nacional, ahora aumenta la exigencia de presupuesto adecuado para la dotación física y académica básica. Le siguen demandas por directivas cualificadas y democráticas, a las que acompañan peticiones de reforma académica y estabilidad profesoral. Aunque disminuyen los registros de acciones en solidaridad con otros actores, e incluso las tradicionales luchas contra las alzas del transporte, a partir de 1987, como ocurrió con otras luchas sociales en Colombia, suben los reclamos por respeto de los Derechos Humanos” (Archila, 2012, pág. 87)

El auge de los movimientos llamados “cívicos”, de los que ya hemos hablado, caracterizan este periodo, en donde las marchas y paros y las principales ciudades del país entran a hacer parte del abanico de protestas de la sociedad colombiana, mientras el campo seguía convulsionado por la guerra, el despojo de tierras y la pobreza estructural que se mantiene hasta hoy.

Hay que recordar que la estrategia contrainsurgente no solo se enfocó en el combate desmedido a las organizaciones sociales en las que veía amenaza latente contra el poder estatal, negándose sistemáticamente a efectuar cualquier concesión o reforma que mitigara en algo las apremiantes condiciones de vida de la población, sino que ese combate se adelantó también con el despliegue del paramilitarismo, que cobró (y sigue cobrando) miles de muertos y desaparecidos y cuyo blanco fueron principalmente los líderes sociales. La guerra sucia en el caso de las universidades se hizo sentir con el asesinato de profesores, estudiantes y trabajadores, muchos de ellos ocurridos a plena luz del día y ante la mirada de la comunidad universitaria.

“El año de 1983 fue significativo, porque fueron más las protestas de los alumnos de secundaria que las de los universitarios, tendencia que se mantendrá hasta el siguiente decenio. No creemos que este cambio haya sido resultado del azar, y pudo ser causado por la violencia que se desató contra las universidades públicas y los prolongados cierres como el de la Universidad Nacional, por casi un año, luego de los eventos violentos del 16 de mayo de 1984. En efecto, esta coyuntura, en la que se dice perdieron la vida varios estudiantes, pero nunca se han precisado sus nombres, es otro momento clave en la historia del movimiento estudiantil, no sólo por la imprecisa memoria que se tiene de ella sino por el significado de una lucha por el bienestar universitario que se venía dando desde mediados de los años setenta” (Archila, 2012, pág. 87)

4.1 Bucaramanga y las luchas estudiantiles y cívicas de los 70

La Bucaramanga de los años 70 era una ciudad con más de 300.000 habitantes, que había crecido vertiginosamente debido a las oleadas de migración que provenían de las zonas rurales del departamento de Santander. Con servicios públicos precarios y un terreno pequeño y erosionado que no estaba preparado para la explosión de población, la ciudad tuvo que empezar a expandirse y sus habitantes ocuparon cada ladera disponible. El panorama para la época era el de una ciudad en crecimiento, que trataba de mantener el sentido de la traza urbana original y cuyos habitantes reclamaban mejores condiciones de vida.

“Entre 1969 y 1980 la ciudad se extendió urbanísticamente hacia el sur hasta pasar los límites de Floridablanca y Girón ya que el área urbana de la meseta estaba llena y la erosión en la escarpa occidental amenazaba la estabilidad de la ciudad. En 1982 existían 112 barrios, de los cuales 54% correspondían a sectores populares ubicados en el área occidental y sur occidental [...] (Díaz, 2012, pág. 266)

El movimiento estudiantil de la universidad industrial de Santander (UIS) fue protagonista de las luchas de aquellos años. Bajo la figura de la AUDESA, asociación universitaria de Santander logró la convergencia de diversas tendencias estudiantiles que representaban mayoritariamente a corrientes de izquierda. Sin embargo, desde su nacimiento en los años 50 hasta su desaparición a mediados de los años 80, AUDESA pasó por múltiples cambios, reconfiguraciones y tensiones en su interior.

Según Díaz, “La AUDESA fue creada en 1953 y sus objetivos iniciales eran de “orden espiritual”, tales como servir al país y fomentar la cooperación con las autoridades. La mayoría de sus integrantes simpatizaban con el bipartidismo” Sin embargo, el mismo autor explica que debido al cierre político que implicó el “frente nacional” y también por inspiración de la revolución cubana, sus ideales empezaron a enfocarse en temas como la autonomía universitaria, la oposición al gobierno y por qué no, el papel de la universidad en la transformación social.” (Díaz, 2012)

Como un hito importante en la historia de AUDESA el autor señala la existencia de un ciclo huelguístico entre 1972 y 1977, con un importante antecedente en el paro nacional de 1971. Las luchas de este ciclo se caracterizaron por evidenciar problemas propios de la universidad y de los estudiantes como gremio, pero también por su articulación de fuerzas con otros sectores de la sociedad bumanguesa, en los llamados “paros cívicos”.

La fuerza del movimiento entre 1975 y 1977 lograba no solo agrupar fuerzas al interior de la universidad sino también fuera de ella. Los estudiantes de la UIS conformaron comités barriales en los sectores más humildes de la ciudad y también contagiaron de rebeldía a estudiantes de colegios secundarios que pronto se sumaron a las movilizaciones. Sin embargo, con la rectoría de Cecilia Reyes y el estatuto de seguridad, las excesivas medidas represivas lograron debilitar el movimiento. La expulsión, desaparición, o exilio forzado de los líderes estudiantiles tuvo fuerte impacto en las bases, así como también el miedo generado por la respuesta violenta de las fuerzas armadas y el uso nada disimulado de grupos paramilitares y medidas de guerra sucia. Durante la gestión de la rectora Reyes “fueron expulsados más de cien estudiantes y la represión cayó por igual sobre trabajadores y los pocos profesores que ejercían un papel crítico” (Díaz, 2012, pág. 362)

En los años siguientes y con la implementación del estatuto de seguridad las pocas protestas estudiantiles fueron protagonizadas por los estudiantes de secundaria y las de los estudiantes de la UIS se hicieron más esporádicas, y a pesar del repunte que la AUDESA volvió a tener en 1984, nunca más pudo recuperarse de la avanzada del Estado y las disputas y debilitamientos programáticos en su interior.

Al respecto, la historiadora Ivonne Suárez en el artículo “Asociación Universitaria de Estudiantes Santandereanos –AUDESA, Universidad Industrial De Santander. Espacios de historia institucional, explica algunas de las causas de la disolución de AUDESA (Suárez, 2016)

- El papel que empiezan a jugar las fuerzas militares como institución del Estado, en el tratamiento de los movimientos populares desde mediados de los años 70, derivado de la formulación de la Doctrina de Seguridad Nacional que dio sustento ideológico a decretos como el 1923 de 1978, durante la presidencia de Julio César Turbay y al tratamiento militar a la toma del Palacio de Justicia hecha por el M-19 en 1984.
- La impotencia y el desespero que llegó a invadir a ciertos sectores estudiantiles y a algunos activistas en particular, concomitante esta actitud con la persecución disciplinaria y militar. Muy pronto este aspecto trajo costos políticos al movimiento y dio al traste con la imagen de la organización [...]. De esta época precisamente datan las primeras elaboraciones de la Historia Oficial de la UIS, en donde los estudiantes aparecen como los grandes perturbadores del proyecto burgués santandereano.
- Finalmente, la crisis de la Audesa es la expresión de la crisis política de la izquierda colombiana, la cual empezó a ver desde estos momentos, agotadas sus diversas modalidades para pretender erigirse en alternativa real frente al régimen político del Frente Nacional.
- Las divergencias ideológicas de la izquierda en Colombia, las cuales influyeron directamente en el movimiento estudiantil y terminaron (como en la UIS), volviendo inoperante la organización. En la UIS tiene que hacerse referencia a las divisiones [y enfrentamientos] marcados entre la Juventud Patriótica (JUPA) y la Juventud Comunista (JUCO), y a su vez la división entre éstas con los grupos de base, sustentados sobre la ideología de la lucha armada.

A modo de conclusión

Hemos tratado de presentar algunas características generales de Colombia y Bucaramanga en la década de los 70 y la primera parte de la década de los 80, en particular en relación con el movimiento estudiantil y las acciones represivas del Estado colombiano. Este esbozo nos presenta a la ciudad movilizada en diferentes etapas determinadas por la política pública local y nacional, señalando los aspectos objetivos influyentes o determinantes de los procesos de construcción de memoria desde el movimiento estudiantil y su posible injerencia en las disputas o acciones políticas que emprendía.

El objetivo es que este acercamiento a los acontecimientos y procesos de la época bajo la mirada teórica de los usos y sentidos políticos de la memoria, sirvan como punto de partida para la caracterización social de un periodo decisivo en la historia de Bucaramanga y constituya igualmente la clave para la interpretación de los procesos que la han llevado hasta su configuración actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Archila Neira, Mauricio (2012) *El movimiento estudiantil en Colombia: una mirada histórica*. En OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año XIII, N° 31, mayo.
- Archila Neira, Mauricio (2003) *Idas y venidas, vueltas y revueltas: las protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. Bogotá, ICANH-CINEP.
- Biblioteca Nacional de Colombia, *Documentos de los Comuneros*, Tomo III, Ms 371, Folio13.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013) *¡basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Imprenta Nacional.
- Díaz Fajardo, Jhoney (2012) *¡El pueblo unido jamás será vencido!: la protesta popular en Santander 1970-1984*, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander.
- Estrada Jairo (2015) “Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada Elementos para una interpretación histórica del conflicto social y armado”. En: *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas.
- Halbwachs, Maurice (2004) *La Memoria Colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Jelin, Elizabeth (2002) *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno de España Editores.
- Majbub Salomón (2015) *El impacto del estatuto de seguridad en el movimiento sindical en Colombia, 1978-1982*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.
- Pollak, Michael (2006) *Memoria, silencio y olvido: La producción social de identidades frente a situaciones límite*. La Plata: Al Margen Editorial.
- Suárez Ivonne, (2016) *Asociación Universitaria de Estudiantes Santandereanos – AUDESA, Universidad Industrial De Santander*. Espacios de historia institucional. *Cambios y permanencias*. No. 7, enero-diciembre de 2016, pp. 649-722.
- Traverso, Enzo (2007) “Historia y memoria.” Notas sobre un debate. En: Marina Franco Florencia Levín (comps.) *Historia reciente: Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. *Compiladoras*. Buenos Aires: Editorial Paidós.